

VISTO

Las resoluciones decanales ad referéndum del H. Consejo Directivo N° 577/10, 578/10, 581/10, 582/10, 584/10, 585/10, 586/10, 596/10, 597/10, 600/10, 601/10, 604/10, 605/10, 606/10, 628/10, 630/10, 631/10, 632/10; y

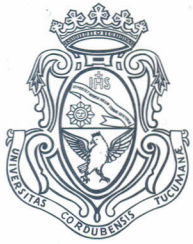
CONSIDERANDO

Los fundamentos esgrimidos en las resoluciones de que se tratan;
Que puestas a consideración, las mismas fueron aprobadas por unanimidad;
Por ello, en la sesión del día de la fecha,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Ratificar las Resoluciones Decanales dictadas ad referéndum del H. Consejo Directivo:

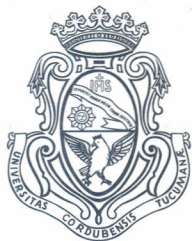
- **Res. 577/10** Designa a la Prof. Julia González en reemplazo de la Prof. María Teresa Villagarcía como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 2990 de la alumna Egea, Isabel Beatriz titulado "El compromiso de la identidad en el uso del chat, en adolescentes de Córdoba capital" y asesorado por la Lic. Patricia Dubini.
- **Res. 578/10** Aprueba todo lo actuado por el tribunal y el orden de mérito establecido y en consecuencia designa alumnos para la práctica en Fundadico Río Cuarto, año 2010.
- **Res. 581/10** Autoriza la realización del proyecto presentado por la Dra Silvina Brussino y la Lic Cecilia Reyna consistente en una evaluación de las prácticas de investigación con reconocimiento de créditos académicos, que se llevan a cabo desde el año 2003 a la fecha en esta Facultad.
- **Res. 582/10** Designa a la Prof. María del Carmen Bandini en reemplazo del Prof. Eduardo Guerberooff como miembro evaluador del Trabajo Final N° 2139 de la alumna Noro, Guillermina titulado "Estilos de personalidad y modos de afrontamiento en mujeres maltratadas".
- **Res. 584/10** Reconoce al alumno Narambuena, Lucas Gerardo asignaturas como materias electivas.
- **Res. 585/10** Designa a la Lic. María Marta Morales en reemplazo del Lic. Marcos Cupani como miembro del tribunal evaluador de Trabajo Final N° 2996 de la alumna Boyallian, Cristina Laura titulado "Asistencia a las víctimas del delito de trata de personas: proyecto de asistencia a las víctimas desde el rescate hasta el momento que prestan declaración en sede judicial federal" y



asesorado por el Lic. Hugo Ñañez.

- **Res. 586/10** Deja sin efecto la RHCD 97/2010 que autoriza el dictado del seminario electivo no permanente "Psicología aplicada a la actividad física y el deporte" a cargo de la Mgter. María Marta Morales.
- **Res. 596/10** Designa a la Lic. Ana Faas en reemplazo del Prof. Eduardo Abello como miembro del tribunal evaluador de Trabajo Final N° 3004 de las alumnas Córdoba, Macarena y Tamborini, Soledad titulado "La práctica entre varios, una vía posible de trabajar con niños artistas en un marco institucional" y asesorado por el Lic. Esteban Agüero.
- **Res. 597/10** Designa al Lic. Pablo Murillo en reemplazo de la Mgter. María Marta Morales como miembro del tribunal evaluador de Trabajo Final N° 2823 de la alumna Gabriela Borona titulado "La satisfacción vital y su relación con las características de la sabiduría".
- **Res. 600/10** Aprueba todo lo actuado por el tribunal y el orden de mérito establecido y en consecuencia designa alumnos para la práctica en la Fundación Jorge Bonino de la ciudad de Córdoba, año 2010.
- **Res. 601/10** Aprueba todo lo actuado por el tribunal y el orden de mérito establecido y en consecuencia designa alumnos para la práctica en Apadim Rio IV de la ciudad de Rio IV de la provincia de Córdoba, año 2010.
- **Res. 604/10** Designa al Lic. Eduardo Bologna en reemplazo de la Lic. Adriana López como miembro del tribunal evaluador del Trabajo Final N° 3000 de la alumna Renzone, Carla Agostina titulado "Competencias psicosociales: indagación en mujeres privadas de la libertad" y asesorado por Ana Correa.
- **Res. 605/10** Rectifica la RD 523/10 Artículo 2º, donde dice "a partir del 01/05/10 debe decir "a partir del día de la fecha" e incorporar en el mismo Artículo "reconocer los servicios prestados por la Lic. Hüg en el cargo y cátedra mencionado desde el 01/05/10 hasta el 19/05/10".
- **Res. 606/10** Prorroga la designación por concurso de la Lic. Mónica Inés Pan en el cargo de Profesor Adjunto semidedicación en la cátedra de Psicología Organizacional desde el 02/06/2010 y hasta tanto se realice la evaluación correspondiente a carrera docente.
- **Res. 628/10** Aprueba el llamado a selección de antecedentes para cubrir 1 cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación para la cátedra de Psicología Criminológica. Designa Tribunal Evaluador y observadores.
- **Res. 630/10** Autoriza el desempeño como colaboradores alumnos en el seminario electivo no permanente "Psicología Institucional desde la perspectiva de los Derechos Humanos" a cargo de de la Lic. Ana Correa.
- **Res. 631/10** Pasa a archivo el presente expediente por haberse tornado abstracto el asunto de que se trata.


LIC. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARIA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Psicología



- **Res. 632/10** Deja sin efecto el llamado a concurso para cubrir tres cargos de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de Psicopatología efectuado por RHCD 433/08.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

RESOLUCIÓN Nº:

Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGIA



CRISTINA PETIT
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGIA